

Fraude y plagio académico en los ambientes virtuales de aprendizaje

Guillermo Roquet García

roquet@unam.mx

*Bienaventurados los que me copian
porque de ellos serán mis errores.*

Enrique Galindo Rodríguez

Resumen

El fenómeno del plagio ha existido desde tiempos inmemoriales, pero es hasta nuestros días que ha generado una gran inquietud entre los docentes que observan con más frecuencia y facilidad la presencia de textos que han sido copiados por los estudiantes sin reconocer al autor original de la idea. En este escrito tratamos de explicar algunas causas históricas, los campos en que se presenta el plagio y los factores psicológicos que generan este comportamiento. Se describen los tipos de plagio más frecuentes. Se ofrece algunas estrategias que puede utilizar un docente para detectar el plagio. Se menciona el software que puede emplearse para la detección. Y concluye con algunas consideraciones de orden ético, moral, normativo y legal.

Palabras Clave: Plagio, fraude, derecho de autor, propiedad intelectual, copiar y pegar, ética, normatividad, sanción.

Prolegómeno

Un mal que data desde que la humanidad tiene memoria histórica es la copia y adjudicación de la autoría de una obra. A este acto se le identifica como plagio. Es un problema cada vez más grave en nuestra sociedad y tiende a incrementarse en la educación con el surgimiento de la Internet y las tecnologías de la información y la comunicación. Es por esto, que en este ensayo hemos considerado importante hacer algunas reflexiones sobre este tema para hacer conscientes a las personas de las implicaciones que tiene este tipo de acción, pues con ello se incurre en deshonestidad y puede ser motivo de sanción al considerarse como un acto delictivo.

La palabra “fraude” deriva del latín (*φραυς, δισ*) *fraus, -dis*¹, que significa “mala fe”, “engaño”; se define como el acto para eludir o burlar los derechos de una persona o una comunidad. En cierta forma es sinónima de plagio, pero con la diferencia de que se aplica tanto en el ámbito literario como a otras cosas o situaciones; así se comete fraude cuando se trata de presentar algo bajo la apariencia de legítimo. Por lo tanto, el fraude en síntesis es un *engaño malicioso*.

La palabra “plagio” deriva del vocablo griego (*πλῆγισ*) *plágios*², que significa “oblicuo”, “engañoso” y del latín *plagiare*, que significa “copiar” o “imitar” una obra ajena, especialmente literaria o artística, presentándola como propia³, pero también deriva del latinismo “*plagium*”, que significa “proporción de esclavos ajenos”⁴; es decir, venta de esclavos que no le pertenecen a la persona que realiza su comercio. En América esta palabra es sinónimo de

¹ Pequeño Larousse ilustrado (2004)

² Diccionario etimológico general de la lengua castellana de Fernando Corripio (1984)

³ Ibídem

⁴ Ibídem

“secuestro”. El concepto popularmente recibe otros nombres sinónimos como: *fusilar, piratear, copiar, clonar, ciberplagiar*, etc. El término *Plagiarismo* es incorrecto, pues se trata de un anglicismo, ya que esta palabra no existe en los diccionarios importantes del idioma español.

La acción de fraude o plagio, copiar o imitar con premeditación y alevosía una obra ajena, se remonta hasta lo más profundo de la historia de la humanidad, y muy posiblemente más atrás, tal vez hasta la prehistoria. Así, la imitación o copia han ocurrido en gran diversidad de creaciones, por ejemplo: pintura, escultura, literatura, música, cine, radio, televisión, publicidad, moda, artesanía, danza, arquitectura, poesía, discursos, inventos, industria, ingeniería, investigación científica, religión, deporte, diseño de todo tipo, informática... y la educación.

Cuando creamos sobre el trabajo de otros, hemos hecho de la lectura el acto de decir cómo interpretamos su perspectiva.
George Siemens⁵

La cultura del plagio

Con lo que hemos señalado en el punto anterior podemos ver que el plagio está presente en todos los ámbitos de cualquier sociedad. Sólo para ilustrar un poco esto mencionaremos unos ejemplos.

Existe la expresión o dicho popular “le dieron gato por libre”⁶, la cual se remonta a la Edad Media cuando en algunos hostales la autenticidad de los alimentos eran de dudosa calidad, esta idea la podemos asociar con lo que le suele ocurrir a ciertos visitantes en la región de Catemaco, Veracruz, a los cuales les ofrecen que prueben un rico guisado hecho a base de carne de chango, cuando en realidad es carne de cerdo pero condimentada de forma no convencional.

Otro ejemplo, es el que ocurre en el libro más traducido y leído del mundo, la biblia, es una de las obras que muestra más plagios, pues en ella se encuentran repetidos muchos pasajes atribuidos a diversos autores. Por otro lado, el nuevo testamento contiene pasajes del Antiguo testamento, y éste a su vez contiene relatos y correlatos griegos, egipcios y sumerios.

De igual manera tenemos situaciones recientes, las obras literarias como *Harry Potter* y el *Código Da Vinci*, enfrentan demandas de plagio; y lo mismo sucede en cualquier profesión y aún entre prestigiados científicos e investigadores que ponen a consideración de la sociedad su obra (Rodríguez, 2006). Como podemos ver la imitación o copia de ideas o fragmentos de obras, es un asunto en el que todos los seres humanos estamos de alguna forma relacionados o involucrados.

Con todo esto podemos decir que nadie puede ser creador de una obra cien por ciento original, pues todo conocimiento, habilidad o competencia está inspirada o imitada de alguien que generó algo, pero que con su creación agrega un eslabón más y por tanto genera una

⁵ George Siemens (2006) *Conociendo el conocimiento* en: <http://www.nodosele.com/editorial/> (Consultada/sept./2010)

⁶ <http://www.foro-cualquiera.com/literatura/31491-procedencia- algunos-dichos-populares.html>

innovación. Asimismo, es muy difícil establecer la absoluta originalidad o creación de una obra determinada; sin embargo, hay ciertos elementos y momentos en los que un nuevo creador de obra debe reconocer al autor y/o la obra en que se ha inspirado. En este documento nos proponemos señalar algunos de los errores cometidos para incurrir en el plagio y mencionaremos algunas alternativas de solución.

El plagio es la cumbre de la admiración y la emulación
Jordi Adell⁷

Aprendizaje por imitación

Dada la arrolladora cantidad de evidencias en que muchas personas imitan comportamientos de otras, es que debemos dar crédito a Albert Bandura⁸, psicólogo investigador, quien ha dedicado su atención al aprendizaje; ha planteado que el hombre entre las múltiples formas de adquirir conocimiento es a partir del aprendizaje por observación-imitación, luego entonces, el ser humano es un imitador o copiator por naturaleza.

De acuerdo con este autor los pasos que debe dar la persona que aprende por imitación son: 1. Prestar atención. Observar un modelo e identificar los rasgos característicos. 2. Retención. Almacenar en la memoria esta información para que al recordarla utilice los mismos elementos. 3. Reproducción. Realizar la conducta de acuerdo al modelo memorizado y si tiene éxito volver a efectuar el mismo procedimiento. 4. Motivación. Posteriormente intentará efectuar algunas variaciones que le permitirán recrear lo aprendido.

Factores del plagio

Diversos estudiosos de este fenómeno atribuyen como posibles causas⁹:

- La aplicación de la “ley del menor esfuerzo”, hacer rápido, con el menor esfuerzo y en el menor tiempo.
- Para tratar de obtener una buena calificación basándose en trabajos de cierta calidad.
- Desconocimiento de las formas de presentación.
- Instrucciones inadecuadas de los docentes para solicitar trabajos académicos.

Tipos de fraudes y plagios

Existen diversas causas que dan origen a este tipo de engaño en la educación, las cuales van generando diversas formas de presentación, a continuación identificamos y describimos brevemente algunas:

Invención de contenido

Consiste en que uno o varios autores de un contenido (información, datos, estadística, etc.) inventan la información, haciéndola parecer como real, auténtica o verídica. Este tipo de engaño se llega a presentar en algunos trabajos de titulación, investigación y en algunas publicaciones en revistas arbitradas.

⁷ Adell, Jordi (2010) Entornos personales de aprendizaje: más allá del Campus Virtual. Video sesión en <http://vimeo.com/10133013> (Consultada 20 de Nov. de 2010)

⁸ “Teorías de la personalidad” Albert Bandura
<http://www.psicologia-online.com/ebooks/personalidad/bandura.htm> (Consultada/nov./2010)

⁹ Rubén Comas & Jaume Sureda (2007)

Falsificación

Esta conducta engañosa se presenta cuando se proporcionan cifras, datos o metodologías falsas al interior de una investigación o estudio. Puede darse el caso de que los datos correctos los posean los autores, pero reportan otros resultados, buscando con esto que las hipótesis se ajusten a sus deseos o a una imagen más positiva del trabajo presentado.

Autoría ficticia

Suele presentarse cuando en un trabajo o investigación se incluyen a personas por invitación, es decir, que no tuvieron ninguna o casi nula participación. Este tipo de fraude se llega a presentar cuando los autores tratan de halagar a un superior o cuando se quiere obtener algún favor de la persona incluida. Con frecuencia se dice que “muchos de los libros publicados por los 'famosos' son obra de sus estudiantes y empleados.”

Auto plagio por duplicación

Consiste en que el autor vuelve a publicar total o parcialmente un mismo contenido sin citarse o cuando parafrasea sus propias obras sobre un mismo asunto o tema como si fuese una obra original o inédita, todo esto sin que los editores sepan de esta reedición.

Autoría por pago

Sucede cuando una persona encarga una obra y efectúa el pago de ésta para posteriormente adjudicársela como de su autoría. Entre los estudiantes es muy común que ciertas tareas o trabajos sean realizados por otro estudiante, recibiendo a cambio algún pago.

Citación incorrecta

Es cuando el autor incluye referencias o fuentes que son reales pero que no ha consultado, esto con el propósito de dar la impresión de una obra muy trabajada.

Citación omitida

Ocurre cuando el autor de un documento omite referencias importantes de donde ha tomado frases, párrafos y/o algunas ideas.

Plagio voluntario, deliberado o intencional

Consiste en que la persona se adjudica como propia una parte o la totalidad de una obra estando consciente de que está incurriendo en una acción indebida. Esta conducta es considerada como de las más graves y puede acarrear sanciones hasta de orden judicial.

Plagio involuntario, accidental, por ignorancia o inconciencia

Éste se presenta cuando los estudiantes no son conscientes o no saben que al utilizar textos ajenos sin citarlos es un acto de plagio. Así, cuando alguien copia un texto palabra por palabra y no coloca éste entre comillas y/o no cita la fuente incurre en plagio. Para esto es necesario que quien escribe un documento conozca la existencia de estas normas.

Plagio College

Es la copia de fragmentos o párrafos extraídos de distintas fuentes de la Internet para ser presentados como propios en un documento único.

Parafraseo inadecuado

Ocurre cuando el autor de un texto parafrasea las ideas de otro autor pero de manera inadecuada y aunque dé el crédito lo dicho ha sido desvirtuado.

Plagio por adjudicación

Consiste en que una persona entrega un trabajo de otra persona como si fuera de su propiedad o autoría. Es frecuente este tipo de acto cuando los estudiantes entregan una tarea o desarrollo de algún contenido que ya ha sido prestado por otro compañero de otro grupo u otro año escolar.

Falsa citación

Se da cuando una persona cita la supuesta autoría de un texto, pero el autor de éste ha tomado la información de otra fuente sin realizar la cita correspondiente. La persona que hace la citación ha actuado con honestidad pero el de la fuente no.

“Plagio por coincidencia”

Puede llegar a ocurrir cuando dos personas creadoras de obra que no están conectadas o relacionadas por ninguna vía de información o comunicación escriben o producen algo que es muy similar en sus contenido, texto, o idea.

Citas inventadas

Sucede cuando el autor de un texto coloca supuestas citas que en realidad no existen. Esta práctica puede ser fácilmente descubierta haciendo la verificación de las mismas.

Copias no autorizadas

Se presenta cuando las personas toman de la Internet documentos y los utilizan sin solicitar la autorización del autor y/o editor. Este hecho puede constituirse en un delito grave sobre todo cuando el material forma parte de un evento educativo que se comercializa.

Copia de una traducción

Como su nombre lo indica, ocurre cuando la persona traduce un texto de otro idioma, no otorga el crédito correspondiente y se adjudica la autoría de lo escrito.

Copiar y pegar no es sinónimo de apropiación del conocimiento, tan sólo es apenas aprehender

GRG

Copiar y pegar (copy-paste)

Como podemos ver, las modalidades del plagio pueden ser muy variadas y sutiles, los docentes en general lo consideran como un acto grave de deshonestidad, sin embargo, este mismo acto resulta aún más penoso cuando se presenta en los mismos docentes e investigadores. Con el surgimiento de la Internet estas acciones suelen realizarse de una

manera más frecuente y fácil, sin embargo, estos comportamientos son también más fáciles de detectar. Ya veremos más adelante algunas estrategias y recursos para la detección.

Dada la frecuencia en que se presenta el fenómeno del “copiar y pegar” es que enfocaremos el análisis de este fenómeno desde la perspectiva del docente. Así, entre los profesores es frecuente escuchar la molestia de que sus estudiantes han recurrido a la Internet como fuente de información para la realización de sus tareas. El principal malestar de estos docentes es que muchos estudiantes al copiar de este recurso no realizan una lectura de fondo para analizar y comprender el contenido. Es por esto que algunos profesores para contrarrestar estas prácticas solicitan a los estudiantes que realicen el trabajo en forma manuscrita, buscando con esto que el alumno lea tal contenido al irlo transcribiendo; lo que no saben estos docentes es que tal actividad no garantiza el que el estudiante preste atención al contenido, pues se ha demostrado que las personas focalizan su atención en los textos que están copiando y no en la comprensión del contenido.

El simple hecho de “descargar y guardar”, así como el “copiar y pegar”, por sí solo no constituye un delito, pues para que éste ocurra quien realiza tal operación debe omitir la citación y adjudicarse como propia la frase o texto copiado.

Para ilustrar un poco esto (copiar y pegar) haremos referencia a un estudio realizado en España¹⁰ en el que se reporta que casi el 94% de los estudiantes entrevistados han reconocido haber “copiado y pegado” algún texto localizado en la Internet; esta cifra también incluye el hecho de que los trabajos escolares “contienen al menos un pasaje copiado idénticamente de la Internet”¹¹; sin embargo, observamos que este dato no indica que tal práctica no haya sido reconocida citando la fuente. Por lo que se refiere a los profesores en este mismo estudio sólo el 80% ha detectado la práctica del “copiar y pegar” derivada de la Internet.

En el ámbito educativo, en cualquiera de sus modalidades de enseñanza y aprendizaje, de cualquier nivel de estudios, es prácticamente imposible que algún estudiante jamás recurra a fuente alguna para producir un documento totalmente original. Su condición de estudiante, hace necesario que consulte documentos que expresan ideas e información que desconoce para apropiarse de ella y adquirir conocimientos; por lo tanto, la imitación, la repetición y la copia de textos e ideas, suele ser muy común entre los alumnos. Derivado de esto, lo que se les tiene que enseñar y lo que tienen que aprender es a reconocer los pasajes, ideas y frases, que han sido dichas por otras personas, para que cuando las empleen en un documento les den el crédito a los autores, tomando en consideración las normas establecidas de la citación, para evitar con ello atentar contra la propiedad intelectual o los derechos morales y patrimoniales del autor.

Son frecuentes las malas experiencias que reportan los docentes cuando sus estudiantes ante la solicitud de algún trabajo o tarea se concretan simplemente a copiar y pegar párrafos completos de la Internet; sin embargo, pocos docentes son los que caen en cuenta que el error está en la manera de cómo se ha solicitado la actividad, pues sólo se les pide que desarrollen el tema o simplemente solicitan actividades que no generan ningún tipo de análisis. Para contrarrestar esto se sugiere que además de indicar la temática se les solicite

¹⁰ Six Degrés & Le Sphinx Développement (2008)

¹¹ *Ibidem*

que fundamenten y desarrollen ciertos aspectos o que respondan determinadas preguntas, que propongan puntos de vista personales sobre el asunto, que expliquen diversos enfoques de varios autores, etc. Como bien señala Gálvez¹², el docente “debe enfocar sus requerimientos generales de búsqueda a partir de propuestas que obliguen al estudiante a explorar de forma más creativa, en vez de buscar referencias textuales y cerradas...”

El que alguien te copie es el reconocimiento de que la otra persona no ha podido decirlo mejor.

G R G

Estrategias de detección

Existen algunas formas de detección de plagio en los trabajos escolares, aquí sólo mencionaremos las más importantes:

1. Los textos que son copiados sin citar la fuente pueden ser advertidos por el profesor porque el documento suele revelar un grado de conocimientos o un nivel de lenguaje muy superior a lo esperado en el estudiante (estilo de escritura, lenguaje, vocabulario, el tono, la gramática, el asentamiento de referencias, ortografía, tipografía, viñetas, gráficos, sangrías, etc.)¹³.
2. El texto presenta incongruencias en la narración, las ideas, la lógica, las hipótesis, las teorías, y en general, el trabajo resulta ser un verdadero disparate o un sin sentido, pues entre uno y otro párrafo no hay concordancia.
3. Si aparecen en el texto letras de color gris y/o subrayadas, esto puede ser un indicador de que tal frase, párrafo o texto fue descargado de algún sitio Web, ya que las letras de color en una pantalla generalmente aparecen de color gris en la copia impresa.
4. Cuando en el texto impreso (tarea) aparezca la línea final del párrafo sin justificar, es muy posible que tal frase sea una copia tomada de la Web. Hay estudiantes que se descuidan de hacer estos ajustes de presentación, dejando las palabras un tanto separadas.
5. Durante la revisión de trabajos, el docente puede tener una sensación de haber leído antes la misma idea o texto. En este caso, es posible detectar la copia de trabajos al compararlo con los demás trabajos revisados.
6. Si el docente quiere saber si el estudiante comprendió ciertos pasajes que incorporó a su trabajo, tan sólo bastará que le haga algunas preguntas sobre el contenido.

¹² Gálvez Choy, Jorge A. “Más allá de copiar y pegar”

<http://www.educar.org/articulos/masalladecopiarypegar.asp>

¹³ *Cheating 101: Detecting Plagiarized Papers*. Coastal Carolina University.

<http://www.coastal.edu/library/presentations/plagiarz.html>

7. Para identificar el plagio académico cualquier persona puede recurrir a un buscador¹⁴. Para esto bastará con tomar algunas frases, oraciones o párrafos de un documento sospechoso de plagio y colocarlas en el buscador. El resultado le puede llegar a mostrar el documento y el sitio exacto de donde fue tomada la información. Esto es posible gracias a que los buscadores tienen la virtud de localizar las palabras que están colocadas en la forma exacta o aproximada.

8. Explorar, conocer e investigar los sitios típicos que publican tareas de muchas asignaturas y disciplinas (el Rincón del vago, Monografías.com, Alipso.com, etc.).

9. Cambiar en cada ciclo escolar o nueva edición de un curso, los trabajos, tareas y formas de entrega de las actividades. Con esto se puede evitar el reciclaje de trabajos que fueron entregados en ciclos anteriores.

10. Como recomendación final a los docentes, nunca deben encargar trabajos temáticos o monográficos. Es mejor solicitar el desarrollo de diversos puntos preestablecidos, solicitar el trabajo con los criterios de una rúbrica¹⁵ o la elaboración de mapas conceptuales, que son un excelente recurso para representar la síntesis de un tema.

Recursos para la detección

Existen muchos indicadores más que podríamos mencionar pero no es propósito el ser exhaustivos sobre la detección del plagio. Sólo agregaremos que existe también software (comercial o gratuito) con aplicación académica que puede realizar la labor de detección en los trabajos escolares y en cualquier otro tipo de documento. A continuación mencionamos algunos:

Approbo <http://approbo.citilab.eu/> (gratuito) es una aplicación que permite detectar qué parte de un escrito ha sido producto de la copia y de qué lugar de la Web se ha extraído.

Copyscape <http://www.copyscape.com/> De acceso gratuito, revisa textos que están en la Web.

Nimisis <http://es.nimisis.com/software/collusion.php> (comercial). Aplicación recomendada para profesores que quieren detectar el plagio escolar.

EducaRed Antiplagio

http://www.educared.net/mespana_intercampus/home_49_658_esp_1_.html

Este sitio permite localizar e identificar documentos plagiados a partir del análisis de diferentes fuentes.

¹⁴ Google es un buscador que soporta hasta tres mil caracteres (varios párrafos) en una búsqueda, sin embargo, hay otros también efectivos: Yahoo, Alta Vista, Bing, etc.

¹⁵ "Instrumento de evaluación en forma de lista de cotejo que permite corroborar la presencia o ausencia de ciertos elementos que debe presentar un proyecto o trabajo final, asimismo, trata de detectar el grado de calidad de cada uno de estos elementos, para lo cual se definen con claridad los criterios, los estándares de calidad y los puntajes de cada elemento del trabajo. Su utilidad radica en que quienes elaboran el trabajo pueden autoevaluarse y saber de antemano si el producto reúne los criterios mínimos de calidad para su aprobación." Diccionario de educación a distancia de Guillermo Roquet García (2010)

Plagiarism <http://www.plagiarism.com> (comercial). Permite realizar acciones similares al anterior.

Plagiarism Detect.com (gratuito) <http://www.plagiarismdetect.com/>
Este sitio puede revisar cualquier archivo de texto, hoja de cálculo o presentación, y determinar los sitios donde se localiza información similar.

Turnitin <http://www.turnitin.com> (comercial). Permite comparar trabajos realizados entre diversos estudiantes. Se puede obtener una prueba gratuita por 30 días.

Eve Sistema de detección de plagios. <http://www.canexus.com/eve/> (comercial). Puede realizar la revisión de varios documentos en forma simultánea.

Safe Assign <http://www.mydropbox.com/> (comercial). Funciona básicamente con la plataforma Blackboard.

WCopyfind <http://plagiarism.phys.virginia.edu/Wsoftware.html> (gratuito). Este programa examina un conjunto de archivos de documentos, extrae los fragmentos de texto de esos documentos y cuando encuentra dos archivos que comparten palabras y frases, genera un informe subrayando los textos del documento con las frases coincidentes.

Ética, valores morales, normas y sanciones

Algunos docentes piensan que el copiar y pegar es un problema meramente tecnológico, por la facilidad con que los estudiantes acceden a las fuentes en la red, sin embargo, el asunto es más bien un problema de ética, pues moralmente no es correcto que se tomen las ideas y se coloque en un escrito como si fueran de propia autoría.

Es obligación de cada profesor y de la institución educativa¹⁶ mantenerse alerta ante este tipo de conductas de plagio, pero también es necesario que se establezcan las sanciones y se advierta a los estudiantes de las consecuencias que puede tener cuando sea sorprendido en este tipo de conductas.

Derivado de lo anterior, es necesario que la institución educativa establezca las normas y sanciones por plagio, en vez de dejar el castigo al arbitrio del docente que se le presenta el caso. Al no haber reglamentación sobre esto, el docente tan sólo puede limitarse a pedir al alumno que vuelva hacer la actividad o simplemente reprobalo.

Es ampliamente sabido que en algunas universidades han llegado a descubrir que se han presentado tesis que ya habían sido presentadas por otras personas en otras universidades.

¹⁶ La legislación de la UNAM establece soslayadamente algunas sanciones en los Art. 97, II “El alumno que haya prestado o recibido ayuda fraudulenta en las pruebas de aprovechamiento, será suspendido hasta por un año, sin perjuicio de la nulidad del examen sustentado”. Y Art. 98, II. “Las sanciones que podrán imponerse (a los alumnos), en los casos que no tengan expresamente señaladas una pena, serán las siguientes: amonestación; negación de créditos o cancelación de los concedidos respecto al pago de cuotas; suspensión o separación de cargos o empleos que desempeñen; suspensión hasta por un año en sus derechos escolares, y expulsión definitiva de la facultad o escuela”.

El problema que enfrentan los docentes es que resulta casi imposible comprobar la autenticidad de cada frase como propia del estudiante.

Algunas de las sanciones que se han establecido en instituciones educativas son: rechazo del trabajo, tarea o actividad; anulación o reprobación del examen, prueba o evaluación; suspensión de la asignatura, condicionamiento de la matrícula, cancelación de la renovación de la matrícula, y expulsión de la carrera o de la institución educativa.

Por lo pronto bastará que se les informe a los estudiantes de manera anticipada que los trabajos que presenten serán sometidos a prueba en detectores de plagio y que la persona que incurra en esta falta podrá ser sancionada con la cancelación de la matrícula en la entidad educativa hasta con la demanda judicial. Esta simple enunciación fue aplicada por un profesor en la Universidad de Illinois con muy buenos resultados.¹⁷

Conclusiones

Como hemos visto el plagio es un asunto ancestral y permanente que no será eliminado en forma definitiva, pero sí es posible evitarlo en cierta medida, advirtiendo a los estudiantes que esta práctica no es la adecuada para el logro del aprendizaje.

En una situación escolar los docentes no debemos preocuparnos tanto si el estudiante copió y pegó, debemos preocuparnos por valorar si ha comprendido el contenido y se ha apropiado del conocimiento necesario para adquirir los saberes, habilidades y competencias para su futuro desempeño como un profesionalista. Debemos enseñarlo a que identifique, dé crédito y haga la correcta citación de los autores de los contenidos textuales que transcribe. Enseñarlo a utilizar las fuentes de información, para que identifique las que son más confiables. Que sepa que la Internet no es la única fuente de información, que existen otras como: las bases de datos, los libros y revistas electrónicas e impresas. Enseñarlo a que pierda el miedo a escribir con sus propias palabras las ideas que ha asimilado.

El plagio es un asunto de ética, principios morales y legales, que deben aprender y asimilar tanto los estudiantes como los docentes, cuando realizan trabajos que son objeto de evaluación o para su publicación. Es urgente la normativización institucional y la creación de comités que se aboquen al estudio de los casos que se presenten, para que sancionen en cada uno de éstos. Pero también es urgente educar en ética profesional. Pues si los docentes y las entidades educativas seguimos dejando pasar esta clase de comportamiento fraudulento, entonces indirectamente estaremos educando en corrupción.

Referencias

COMAS, Rubén & SUREDA, Jaume (2007)

Ciber-Plagio Académico. Una aproximación al estado de los conocimientos, Revista TEXTOS de la CiberSociedad, 10. Temática Variada. <http://www.cibersociedad.net> (Consultada/marzo/2010)

García, Darwin Patricio (2009)

Detector de plágios online

¹⁷ Nota apuntada por Scagnoli, N. & Catuogno, M. en el tema *plagiarismo* (p. 12) del documento "Uso de Internet en clases presenciales F.O.D.A." Fuente consultada el 19 de nov. de 2010 en: <https://www.ideals.illinois.edu/bitstream/handle/2142/2328/web-asistida-FODA.pdf?sequence=2>

<http://www.youtube.com/watch?v=CC4o-uOamJ4> (Consultado/Nov./2010)

GIRÓN Castro, Sonia Jannett (2008)

Anotaciones sobre el plagio. Ed. Universidad Sergio Arboleda, 24 pp.

<http://www.usergioarboleda.edu.co/libro%20plagio.pdf> (Consultado/Dic./2009)

GIRÓN Castro, Sonia Jannett (S/F)

Creatividad: Plagio no detectado

<http://www.usergioarboleda.edu.co/gramatica/reflexiones-plagio.htm> (Consultado/nov./2009)

HARRIS, Robert (2009)

Anti-Plagiarism Strategies for Research Papers

<http://www.virtualsalt.com/antiplag.htm> (Consultado/mayo/2010)

Kimbel Library (S/F)

Cheating 101: Detecting Plagiarized Papers. Coastal Carolina University.

<http://www.coastal.edu/library/presentations/plagiarz.html> (Consultada/dic./2009)

MACÍAS Navarro, Humberto (2002)

Consejos para evitar plagios y fraudes escolares (y otras plagas similares)

http://www.tij.uia.mx/~humberto/fraude_escolar.html (Roquet/enero/2010)

MALDONADO, Nicolás (S/F)

Copiar de Internet, una práctica que plantea nuevos desafíos en el aula

<http://www.eldia.com.ar/edis/20091108/educacion9.htm> (Consultada/dic./2009)

RODRÍGUEZ Quereilhac, Ariel (2006)

Plagios y fraudes en la era de la globalización

Revista Médica del Uruguay 2006; 22: 83-86 Vol. 22 N° 2 Mayo 2006

<http://www.rmu.org.uy/revista/2006v2/art1.pdf> (consultado/marzo/2010)

ROSAMOND, Ben (S/F)

Plagiarism, Academic Norms and the Governance of the Profession

<http://www3.interscience.wiley.com/cgi-bin/fulltext/118915469/HTMLSTART>

(Consultado/mayo/2010)

SUREDA, Jaume; COMAS, Rubén; MOREY, Mercè (2009)

Las causas del plagio académico entre el alumnado universitario según el profesorado

Revista Iberoamericana de educación. No. Número 50: Enero – Abril

S/A

Descubra el plagio en los trabajos de los estudiantes (2002)

<http://www.eduteka.org/DescubraPlagio.php> (Consultada/marzo/2010)

S/A

Historia del plagio (S/F)

http://www.elplagio.com/Plagio/3.2.Historia_del_plagio.html (Consultada/nov./2009)

S/A

El plagio: que es y como se evita (2002)

<http://www.eduteka.org/PlagioIndiana.php3> (Consultada/marzo/2010)

Six Degrés & Le Sphinx Développement (2008)

Los usos de Internet en la educación superior: De la documentación al plagio.

http://www.compilatio.net/files/080521_sixdegres-univ-barcelona_univ-zaragoza_encuesta-plagio.pdf (Consultado/dic./2009)

VILLATE, Javier, (2001)

La propiedad intelectual en la nueva era digital

<http://www.cibersociedad.net/archivo/articulo.php?art=40> (Consultada/nov./2009)